REDACCIÓN

iger

aleares

II, 4

olor á rezas.

ron y

buen DE

ticos utos

n-

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 9.

Precios de Abogo Un mes: En España: : : 1'25

> Los manuscritos no publicados no se devuelven

# AULTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

**CENTRO DE ANUNCIOS** 

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 cénts-Id. atrasado: : 10 .

COLABORACION

EXTRANJERO: : 2'25

## La redención de la propiedad

Enemigos por principio de traer y lle-var en la prensa las cuestiones que se debaten en los tribunales, hubiéramos callado nuestras apreciaciones sobre la im-prescriptibilidad de los censos, que actual-mente se ventila en la Audiencia de esta provincia, si no leyéramos en un ilustrado colega algunas afirmaciones que conducen á crear la convicción de que Mallorca desea, por ser de utilidad general, que no se siente jurisprudencia en contrario de aquella excepción que, de subsistir, perpetuaría un privilegio estatuído en época lejana, cuyas costumbres y estado de de lejana, cuyas costumbres y estado de de-recho eran tan diferentes del actual, en favor de contadas familias privilegiadas y en daño del común de los ciudadanos.

Amamos sinceramente las viejas insti-tuciones del Reino de Mallorca, y busca-mos en el estudio de sus venerandas tradi-ciones la noción de su idiosincrasia; pero tendríamos por nefando al regionalismo, que en este caso se ha invocado, si sus partidarios pretendieran que las fórmulas del derecho cristalizaron en los siglos XIV y XV, y los preceptos de aquellos tiempos deben tenerse por sagrados é intangibles. No en vano han transcurrido los años, ni inútilmente han progresado los estudios sociológicos, ni podemos cerrar los ojos á los adelantos en el concento del derecho. los adelantos en el concepto del derecho, en sus fórmulas y en sus aplicaciones. Na-die se atrevería á defender en el presente siglo la subsistencia de las leyes, fueros, privilegios ni ordinaciones que rigiesen esta comarca, en lo que trae á tormento, á castigo de hereges, brujos y judaizantes, á prescripción de deudas en tres años, á arrancar las puertas de los morosos en el pago de censos, al guiatge y prohibiciones especiales en comercio, ni á la designación de funcionarios públicos por sach y sort.

Vale, por tanto, la pena de que dejando á un lado el invocar la antiguedad de un

á un lado el invocar la antiguedad de un precepto para defender á ciegas que debe mantenerse en vigor, estudiar desapasionadamente su conformidad con los eternos principios de justicia y con el actual concepto de su aplicación á la vida social. No seamos partidarios del dura lex, sed lex: antes al contrario cuando una ley parezca dura, busquemos con amplio criterio el modo de sustituírla con un precepto eseneialmente justo.

Un gobernador de Mallorca, Pelayo Unís, dictó en 20 Diciembre 1413 una dísposición cuya rúbrica dice: Quod ne-

queant peti plusquam XXIX pensiones census debiti, etubi agitur contra aliquem iguarum vel succedentem in facto alieno, actor præstare debeat cautionem de restituendo. Es la cláusula 75.ª de las ordinaciones de Pelayo Unís que insertó el notario Moll

en su libro tomándola del ejemplar cuarto de los cuatro que se custodían en el Archivo Histórico del Reino de Mallorca, siendo de notar que este precepto falta en los ejemplares 1.º y 2.º que están en mallorquín, y ofrece muchas variantes al compararlo con el 3.º, único que con el antes indicado perpetúa esta disposición

Por ella pretenden los que la invocan que no existe prescripción para la carga que bajo el nombre de censo gravista sobre le propiedad prescriptible: es decir que cuando las leyes señalan límites por el mero transcurso del tiempo para que el dueño tenga acción para reclamar la casa propia que ve en manos ajenas, eternamente el gravamen del censo ha de vivir y perseguir esta propiedad donde quiera que se halle y esté en manos de quién

Lo absurdo, lo inícuo de esta desigual-

dad salta á la vista. No basta que uno sea comprador de buena fe, ni poseedor legal, ni que el causante, contra quien podría acaso repetir de evicción, haga años ó siglos que ha desaparecido: eternamente la cosa vendrá sometida á la prestación del censo, en cuanto el que pretende tener derecho de percibirlo tenga voluntad de reclamar 29 pensiones. Es decir un pago equivalente al capital: con más exactitud 174 duros por cada 100 duros del capital entero afecto al censo, si se estima al 6 por 100; 87 si se aprecia al 3 por 100. Y después de haber pagado esta misma suma, que absorbe todo el valor inicial de la parte de la finca sometida al censo, deberá se guir pagando cada año el 3, el 4, el 5 ó el 6 por 100, según personas extrañas,



Mañana mièrcoles, 25 de Noviembre

OCTAVO ANIVERSARIO

#### de la Catástrofe del Rebellín de San Fernando

se celebrará una misa rezada en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en sufragio de las almas de los que perecieron á consecuencia de la explosión.

#### LA ULTIMA HORA

invita al vecindario de Palma á tan piadoso acto, que tendrá lugar á las doce de la mañana.

Cuando se trata de censos vivos, aunque por abandono del censalista haya algunas pensiones atrasadas, pase que la prescripción sea á largo plazo; pues aunque éste fuese de veinte años entre vivos, hay la posibilidad racional de que el nuevo poseedor conozca la persona de quién recibió la finca gravada, ó sus herederos; ¿pero á quién reclamará el que ve su propiedad sometida impensadamente á una obligación que data de una fecha que podemos suponer tan remota come se quiera, si sostenemos la imprescriptibili-

Y es argumento curioso el de que conviene no sentar jurisprudencia contra la la ordinación del gobernador Unís, porque á muchos aprovecha el descubrir olvidados censos, y reclamarlos á los actuales dueños de fincas rústicas y urbanas. Han de tener los tribunales mayor celo para defender los derechos abandonados voluntariamente durante más de treinta años, que los propios interesados?

Y como si ante la imparcialidad de los poderes públicos no deba pesar, cuando menos igualmente, el lucro del que resucita un derecho que por ignorancia imputable ó por otro motivo voluntario abandonó, y el daño que por sorpresa sufre el que por espacio de más de treinta años disfrutó pacíficamente, sin que nadie le perturbara, de una propiedad que legalmente ha adquirido.

No habrá, por cierto, censalistas sin que haya censatario; de modo que el interés de uno ha de ser, de preciso, antagónico del interés del otro ¿y en este conflicto entre intereses privados, debemos incitar á los tribunales á que ampare al que hizo voluntario dejamiento de su derecho, y contra el que de buena fe no tenia obligación de saspechar siquiera que aún tuviese vigor una obligación en que no inter-

Rescatemos, si es justo, á la propiedad rústica y urbana de Mallorca de este gravamen oneroso, ebjeto hoy de una explo tación indigna; y en último resultado dirijamos, si es necesario, un llamamiento á los ilustres abogados que nos representan en el seno del Poder Legislativo para que logren redimir la riqueza inmueble de este reino de una amenaza constante que forzosamente pesa sobre su valor real, en vez de invitar á los tribunales á que den nueva fuerza á un privilegio que sólo puede favorecer al que por culpa propia ha dejado de ejercer un derecho durante más de veinte años seguidos.

#### Los sombreros en el teatro

Los periódicos de Barcelona insertan algunos telegramas fechados en Madrid dando cuenta de los primeros resultados que da la orden circulada, sobre la prohibición de los sombreros de las señoras en los teatros.

Dicen así:

Tanto esta tarde como esta noche, se separadas tal vez de la víctima por doce- obligaba en los teatros á cumplir la orden lló, Antonio Bauzá Mayol, Juan Ramis

nas de generaciones, tuvieron á bien esti- gubernativa respecto á la prohibición del nueve metros de largo por seis de anchopular. sombrero á las señoras. no calando más que seis pulgadas. Lleva

El cumplimiento de dicha orden, que ha sido muy bien acogida por el sexo fuerte, se prestaba á algunos incidentes

Algunas señoras se resistían á cumplir la orden gubernativa, protestando de que se les obligara á despojarse de la prenda que tanto estiman para su adorno.

Los agentes de policía, cumpliendo con las órdenes recibidas, no hacian caso de las protestas, é impedian que penetraran en los teatros las señoras que llevaban sombrero.

Por cierto que algunas de éstas clamaban contra la poca galanteria de los agen-

Muchas señoras que frecuentemente acuden á los teatros han comenzado sus protestas contra la prohibición del gobernador civil de que vayan las mujeres á las butacas llevando sombrero.

Anoche en el teatro de la Princesa se presentaron con grandes sombreros algu-

Se trata de hacer cumplir la orden gubernativa con rigor en algunos teatros de esta corte. En el Español se ha fijado un aviso de la empresa diciendo que desde hoy no se permitirá á las señoras la entrada con sombrero y que habrá un guarda sombreros de igual modo que hay guardaropas para recoejr los abrigos.

Promete dar juego este asunto porque se dice que algunas señoras se proponen no cumplir esta orden y asistirán llevando sombrero al teatro Real; si se les prohibe entrar con sombrero se retirarán del teatro en señal de protesta.

#### Audaz navegante

a travesía desde Boston á Europa en 119

una vela y un foque.

Este intrépido navegante, que ha hecho la travesía por gusto, no sha encontrado en toda ella más que dos buques, uno

inglés, el «Galvestón», que le regaló el reloj, y el «Grandiol», de Jamaica que le dió provisiones.

El 15 de Septiembre sufrió un temporal que le volcó la embarcación.

M. Esambrana es alemán pero está naturalizado en los Estados Unidos.

Tiene 30 años da edad, y ha llegado á Gibraltar tostado por el sol y en bastante mal estado.

Cuando se reponga saldrá para Marsella y Mónaco, cruzando luego Francia por rios y canales, navegando luego por el mar del Norte hasta Londres.

### Los estrenos en Madrid

-LA INCLUSERA

En el teatro Maderno se ha estrenado La Inclusera, zarzuela letra de D. Luis Larra, música de los maestros Fernández Caballero y Valverde.

Miquis dice que esta obra es un melo-

drama comprimidísimo, en el que, sin duda para abreviar, han suprimido los autores dos cosas indispensables en la obra dramática: la pasión y los caracteres. Se dice que unos personajes están enamora dos y que otros son ambiciosos; pero ni esas pasiones aparecen por ninguna parte ni los personajes víctimas de ellas resultan suficientemente dibujados para que lo que en el melodrama ocurre resulte bastante claro. Siendo eso así, y así es, no hay para qué ahondar más en el análisis de La Inclusera.

La interpretación fué bastante aceptable Un despacho de Gibraltar da cuenta de y las decoraciones nuevas son bonitas y haber llegado á aquel puerto un bote tri- prueban que Chicote sabe hacer bién las pulado por M. Esambrana, que ha hecho cosas. La obra, gracias á esto, pasa sin protestas, y logrará algunas representaciones; pero conste que fué gracias á eso Se llama el bote «Columbia», es de ma- y á pesar de lo otro: no vale confundir dera, tiene el fondo plano y mide dieci- los elefantes con los peces de colores.

# Nuestra información

Faltando á la concentración | Torres, Vicente Bernat Ferrer, Simón Ozo-

Han faltado á la concentración ordenada para el 8 del actual, los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1902, cuyos nombres y apellidos se citan á continuación, destinados para recibir instrucción al Regimiento infantería de Baleares número 1.

Dichos reclutas son los siguientes:

Antonio Fernando Alzina, Benito Vaquer Tomás, Antonio Vallés Capó, Antonío Font Font, Bernardino Fons Lirabés, Bartolomé Tur Tur, Antonio Torres Guasch, Antonio Ferrer Marí, Francisco Riera Domenge, Bernardino Fiol Domenge, Juan Alomar Ramis, Francisco Marí Ferrer, Pablo Mayol Bernat, Bartolomé Mas Fachol, Juan Bauzá Bernat, Nicolás Morey Perenas Vallés, Juan Marqués Castañer, Cristóbal Mayol Bernat, Bartolomé Massanet Goula; Juan Serra Borrás, Bernardo Comas Oliver, Juan Maimó Bauzá, Miguel | Eugenio Torreblanca, acompañado de sus Bonnin Bonnin y Miguel Mesquida Amen-

#### Nuevo censo electoral

El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha presentado al Congreso una importante proposición, cuyo articulado es el siguiente: Articulo 1.º En el mes de Abril del

año próximo de 1904 se procederá á la formación de un nuevo censo electoral, que, como permanente, regirá en lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en el art. 9.º de la ley electoral de diputados á Cortes de 26 de Junio de 1890.

Art. 2.º Para que dicho censo pueda

formarse, los Ayuntamientos podrán ál disposición de las Juntas municipales de censo el radrón vecinal, debidamente reccenso el radron vecinal, debidamente rec-tificado, en las condiciones y en los pla-zos que determina la ley orgánica muni-cipal en su capítulo 3.°.

Art. 3.º Dichas Juntas municipales formarán el censo incluyendo en él todos

los vecinos mayores de veinticinco años que figuren en el expresado padrón vecinal y su correspondiente rectificación.

Art. 4.º Para los efectos de la próxima rectificación anual del censo, las listas así formadas sustituirán á la definitiva de electores á que se refiere el número 1.º del art. 12 de la vigente ley electoral.

#### Algarada estudiantil

Un numeroso gru, o de alumnos del Instituto Provincial de Segunda Enñanza, á la salida de clases (12'50) ha recorrido las principales calles de Palma en son de

Hemos, momento después, visitado en su despacho al Director del Instituto Don Antonio Mestres el cual nos manifestó que hoy ha puesto en vigor el R. D. de 6 de Noviembre último en cuyo artículo primero se dispone que los alumnos no salgan del establecimiento de enseñanza durante las horas de clase.

En el Instituto los estudiantes protestaron ruidosamente de lo que dispone el real decreto aumentándose el barullo por no haber asistido el Sr. Llopis á su clase por hallarse enfermo.

El Director por medio de los bedeles restableció el orden, tomando nota de nue-ve alumnos que fueron los que más se significaron en la protesta.

El Sr. Mestres apercibirá á los padres proponiéndose tomar medidas disciplina rias si se repite la asonada de hoy.

Esta noche darán principio las salas de estudio, cuya asistencia á ellas es volun-

En la plaza del Mercado la policía invi-tó á los estudiantes á que se disolvieran lo cual efectuaron.

#### El Teatro Principal

Esta mañana, después que hubo ce-lebrado sesión la Diputación Provincial y, en virtud de la autorización que recibiera acordó abrir un concurso para que los que aspiren á obtener el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad para dar lunciones desde el día dos de Diciembre próximo hasta el 7 de Enero siguiente, puedan presentar librementej sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaria de esta Diputación desde mañana hasta las doce del día 30 del corriente.

El empresario deberá sujetarse al cumplimiento de las condiciones relativas al modo y forma de utilizar dicho edificio, sus dependencias y decoraciones publicadas en el Boletin Oficial n.º 5548 correspondiente al día 5 de Agosto de 1902; reservándose esta Corporación:

1.º La facultad de no hacer la adjudicación si no considera aceptable ninguna de las proposiciones presentadas, ó juzga insuficiente la garantía ofrecida.

2.º Suspender las funciones después de inaugurada la tempore da si la companía no correspondiera á la categoría del Teatro, ó los espectáculos fueran impropios de la cultura del público que á él habitualmente concurre. En este caso deberá someterse el empresario á la resolución adoptada sin que pueda interponer contra la misma recurso de ninguna clase, ni reclamar indemnización de los perjuicios que con tal motivo se le puedan oca-

3.º Prorogar el contrato por mutuo convenio de las partes.

#### Neuvo Cuartel

Sabido es que se tiene el proyecto de que sean destinadas á Inca dos compañías de Infantería.

El Ayuntamiento de Inca ha ofrecido á la autoridad militar el local de lo que fué fábrica de tejidos de los señores Bellot y Garcia para alojar á dichas fuerzas.

Ayer el General Gobernador señor don ayudantes pasó á Inca con objeto de inspeccionar el citado local.

#### De enseñanza

Ha fallecido el maertro público de Alayor D. Eugenio Sevilla Alba. E. P. D.

La Gaceta anuncia las siguientes vacantes de primera enseñanza que se han de proveer por concurso de traslado.

Elementales de niños: Artá é Inca con 1.100 pesetas y San Lnrenzo con 845 pe-

Elementales de niñas: Cindadela, Cam

# Almacenes S. José

**GRANDES NOVEDADES** 

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.

Camisería.—Corbatería. Paraguas. - Pañolería. Novedades para Señora y Caballero.

Géneros de punto.—ALFOMBRAS—

Cubrecamas.—Yutes. Géneros de punto.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica

pos, Pollensa y Binisalem, con 1.100 pe- | setas y San Antonio, con 825 pesetas. Han sido entregadas á la Junta Pro-

vincial de Instrucción Pública las nóminas para pago de los haberes de Noviem bre á los maestros de Mallorca é Ibiza.

#### Aniversario del Rebellín de San Fernando.

Ocho años cumplen mañana de aquella espantosa explosión del rebellín de S. Fernando, que tanto impresionó á toda Es-

Tan triste aniversario La Ultima Hora, desde aquella fecha, lo conmemora con una misa rezada, que se celebrará en la iglesia de Sta. Eulalia.

Como en años anteriores, es de esperar que s aquella parroquia acudan los veci nos de esta ciudad para dedicar un recuerdo á los que perecieron en aquella terrible explosión, que aun todos recordamos con pesar.

#### Un recurso

La Compañía Mallorquina de Eelectricidad recurrirá en contra del acuerdo del Ayuntamiento por el cual se prohibe se fijen anuncios en los kioscos transformadores que tienen instalados.

Entiende la Compañía que no ofendiendo los anuncios á la moral ni prohibiéndolos ningún bando del buen gobierno, puede fijarlos en las paredes metálicas de los kioscos que son de su propiedad pagan-do por ocupación de la vía pública unas 3.000 pesetas anuales.

Laméntase la compañía en el recurso no poder combatir las razones en que se basa la prohibición, pues ninguna dió el señor Serra de quien partió la iniciativa ni la Corporación al tomar el acuerdo; por esta razón se limita a combatir el acuerdo.

En el espacio del domingo y lunes han sido robadas en la Administración de Loterías de la plaza de Cort, 2500 pesetas en efectivo y billetes del sorteo del 31 actual y 23 de Diciembre próximo.

Anoche á las once fué detenida por la policía la sirvienta de la casa, que se em peñó en marcharse en el preciso momento en que se estaba haciendo el recuento del dinero y billetes. Dicha joven fué detenida en la plaza de Palou y Coll, iba acompanada de un sujeto el cual al reconocer en la persona que iba á detener á su companera. al Sr. Aparici, desapareció.

sirvienta pero nada pudo aclararse porque más apartados del palco escénico. su estado de embrieguez no lo permitía. La policía continua las gestiones.

#### La tasación de edificios

gobernadores carezcan de atribuciones pa- ciales, grandes conocedores de los efectos ra conocer del fondo de los recursos de cómicos en la escena tienen un público alzada contra las resoluciones del Jurado predilecto. en expedientes relativos á tasación de edificios comprendidos en reformas ó prolongaciones de calles, cuando le sean presentados con arreglo al art. 41 de la Ley, limitándose su intervención solamente á funciones informativas, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 23 y 24 de la misma, remitiendo luego los expedientes al ministerio, para su resolución.

#### Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santos Juan de la Cruz y Crisógono y Santa Flora. Para mañana-Santa Catalina, vírgen

y mártir y San Gonzalo.

Cuarenta Horas Mañana empezarán en el Hospitar general dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, bajo la advocación de la medalla Milagrosa.

A las seis exposición; á las seis y media oficio matinal; á las diez tercia y misa mayor con sermón por el Pr. D. Bernardo

Por la tarde á las cinco los actos de coro, rosario, meditación, trisajio con orquesta

#### **Notas del Carnet**

Ha salido para Barcelona el director de nuestro colega La Almudaina D. Miguel Santos Oliver.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona en el vapor correo Bellver figuraban los siguientes señores: D. Damián Frontera, D. Alonso Feliu,

Sucursal: Plateria, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Pañería. Paraguas. Novedades para Señora. Pañolería.—Lencería. Tapetes.—Alfombras.

La casa que vende más barato

D. Miguel Salvá, D. Miguel Tomás, don Juan Mir, D.ª Coloma Tomás, D. Enrique Fusset, D. Manuel y D. Nicolás Borrian, D. Pedro Alemañy, D. Jorge Noble, don Antonio Tomás, el médico D. Juan Ramo nell y el piloto D. José Compañy.

Para Barcelona han salido esta tarde en el vapor Bellver D. Juan Pomar, D. Antonio Compañy, D. José Mas, D. Pedro Miró, D. Arturo Reus, D. Cosme Prats, don Pedro Darder, D. Tomás Vidal y otros.

Matrimonios Han contraido matrimonio D. Juan de Dios Mas y Ros con D.ª María Soler Pericás y D. José Ponsa Dols con D.ª Antonia Martí y Vidal.

#### De teatros

Los gansos del Capitolio es un vaudeville, movido, escrito con mucho sprid, y requiere una ejecución cuidada.

La compañía de Balmaña, á la que no hemos escatimado el elogio por su labor, adoleció anoche de exageraciones tendenciosas á la caricatura grotesca que fatalmente aunque las ría el público es á costa de la obra.

El Sr. Balmaña estuvo muy bien, en cambio el Sr Cachet hizo un César Mediano, más en harmonía con el apellido que con el nombre.

Aquel cómico de la legua que se propone hacer la Pascua en Madrid y terminar la tournée artística en Ceuta, según presidente señor Planas. su propia confesión, se le despegaba la seriedad campanuda con que lo presentó

aceptables, mereciendo mención honorífica la Srita. Pardo y el Sr. Vallés.

La escena cada vez más bien servida. El público aplaudió y celebró los chistes y retruécanos, y salió satisfecho del

Los Asistentes es obra sobrado conocida de nuestro público para que de ella ha

adquiridas con la reforma. En Capuchinos fue interrogada dicha ban todes las palabras hasta los ángulos

Tortosa y Soler, de Abati y Reparaz, llevará esta noche numerosa concurrencia De Real orden se ha dispuesto que los al Lírico. Los autores de Los Hijos Artifi-

Valores locales

#### Comerciales

Día s	24 de	Nov	iemb	re de 1903
Julia Carriery Mic				Dinero
Crédito Balear			0.00	98'50
Fomento Agrícola .	met.			100'00
Ferro-carriles de Mal	lorca			49'00
Alumbrado por Gas				77'50
Idem La Económica			17.97	13'00
Salinera Española	20.00			160'00
Id. id. Obligaciones 6	p 9			104'00
Id. id. id. 5 p8				100'50
Cambio Mallorquín	FIRE		4883	00'00
Bonos Municipales				41'00
Islefia Marítima .		10		56'00
Banco de Préstamos				3'00
Valores	púl	olic	200	
	ficial	l del	dia 2	3 á las 16
4 por 100 interior con	-0000000			77'30
5 por 100 amortizable	ulau	,		
Banco de España.				96'35
m 1		•		481'00
Tabacos		•		445'25
Libras				34'00
	' (D		11.	33'75
A non 100 interior for	a (Bo	olsa)	dia 2	23 á las 16
4 por 100 interior fin 5 por 100 amortizab	ae i	nes		77'27
Nortes	16	•		96'32
				58'45
^				96'50
				33'55
Coloniales				67'00
Francos				34'00
Exterior de París.				90'42
Renta Francesa .				97'97
Barcelona	t (Bo	lsin)	día :	23 á las 19
4 por 100 interior fir	a die 1	mes		77'27
Nortes				58'55
Alicantes	200	SE LINE		96'55
Barcelon	a (Be	lain	dia	24 á las 10
4 por 100 interior fir	ı de	mes	0000	77'30
Nortes				58470

ES EL MEJOR DEL MUNDO Helidoro González, D. Venceslao Vila, Unico representante en Baleares Bernardo Estela

#### Maritimas

Movimiento del puerto Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha consistido en la llegada de varios faluchos y del vapor Bellver efectuada á las seis y media procedente de Barcelona, el cual ha salido á la hora de costumbre para el punto de procedencia.

Otras goticias Se ha despachado para Ibiza y Valencia el vapor correo Cataluña.

Mañana debe llegar el vapor Nuevo Mahonés, procedente de Mahón.

Los telegramas recibidos en esta Co-mandancia de Marina, de Sóller, Andraig, Ibiza, Alcudia y Mahón, acusaban reinar tiempo apacible, viento fresco, mar rizada por el mismo y horizonte nebuloso.

Desde hace días se nota mayor movimiento en el muelle debido al crecido número de embarcaciones que efectúan operaciones de carga y descarga.

De Mallorca

El Imparcial, del domingo llegado en el correo de hoy dice en su información política que se atribuyen al señor Maura propósitos adversos á la continuación en el poder del actual gabinete.

Sin embargo continúa escribiendo el popular diario de la mañana—los dioses mayores siguen afirmando que, por ahora a lo menos no ocurrirá cosa alguna, y que cuando llegue la batalla para que los presupuestos salgan aprobados, todos los elementos de la mayoría estarán unidos en la defensa y en la votación.

El señor Rodríguez de la Borbolla diputado por Sevilla, ha presentado un proyecto de ley pidiendo la reforma del Censo electoral.

En Palma nos consta que enbreve cambiarán impresiones los exalcaldes que forman parte de la Junta municipal del Censo y que actualmente son los señores Villalonga Pérez, Oliver Mulet, Pascual Ribot, Mariano Canals, Manuel Guasp, Marqués de la Bastida, Santandreu, Lo sada, Enrique Sureda, Sbert, Rosselló y Cazador, Lladó, Rosselló y Gómez, y su

El señor Planas ocupará la Presidencia del Ayuntamiento no habiendo desistido Todos los demás en sus papelitos, muy ni él ni sus amigos de que continúe en dicho punto por el hecho de tener en el próximo cabildo municipal mayoría el partido republicano.

### Las islas

MALLOR CA

Inca.—Se nos comunica que la noche del jueves de esta semana se abrirán las puertas de nuestro Teatro, estrenándose de Beneficencia proponiendo que se diri-Todo el mundo se hace lenguas de las por la Compañía cómico lírica que diri- ja una circular á los alcaldes de esta probuenas condiciones acústicas del Lírico, ge el maestro concertador D. Ricardo Pas- vincia recomendándoles el exacto cumplitor, poniéndose en escena el siguiente pro- miento de lo dispuesto en el párrafo

ción á los pocos espectáculos que existen Oficial. para que la juventud pueda distraerse y divertirse, era una necesidad aprovechar nuestro modesto coliseo en la temporada invernal. Por estas razones es de esperar que si dicha Compañia cumple con acierfunciones que se dén durante toda la temporada.-C.

23 Noviembre de 1903.

### Diputación Provincial

CUARTA SESION

Esta tarde á las doce y 30 minutos ha comenzado la cuarta sesión que durante el actual periodo semestral celebra la Diputación. Abre la sesión, el vice presidente de la Comisión Provincial D. Antonio Barceló y asistieron los diputados señores Puigdorfila, Vidal, Valls de Padrinas, Aguiló, Massanet, Socías Clar, Lliteras, Pascual, Vicens, Riquer, Sans y Sancho.

Acta y extracto Se leyó y aprobó el acta de la sesión

Igualmente fué aprobado el extracto de la misma sesión para publicar en el Boletin Oficial.

Orden del dia

Se da cuenta del dictamen del cuerpo facultativo del Hospital sobre el nuevo manicomio en los terrenos del ex-convento de Jesús, el cual aconseja que se escoja otro sitio para emplazar el manicomio, que esté más lejos del Cementerio; pero que si no se encuentra, que se adopten ciertas medidas, que detallan, para dar á aquel sitio mayor amenidad.

Se aprueba que dicho dictamen pase s informe de la Comisión de Beneficencia y

Se lee una comunicación del Gobernador trascribiendo la Real Orden recaida en el recurso interpuesto por D. Antonio Costa alcalde de S. Antonio Abad contra el acuerdo de la Diputación provincial.

Entra el presidente de la Diputación Un tomo en tela y dorados Z ptas. D. Juan Lladó.

D. José Socías, quien ocupa la presiden-

Se da por enterada la Diputación de la referida comunicación. En dicha real orden, se declara el ministerio incompetente para resolver este asunto.

También se da cuenta de una comunicación de la misma autoridad transcribiendo la R. O. en que se reconoce el traspaso a la Compañía Mallorquina de Electricidad de los derechos y concesiones otorgadas á la Compañía Alhemeyer referente á la Central Eléctrica de Palma.

Se da por enterada del recurso interpuesto por D. Mateo Melis Moll y otros concejales del Ayuntamiento de Capdepera en alzada del acuerdo de esta Diputación por el que revocó el acuerdo de dicho Ayuntamiento relativo á la división administrativa de aquel término municipal.

Se aprueba tramitar el recurso en la forma que determina la Ley.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Provincial con motivo de no haber completado D. José Espinosa el depósito constituido en garantía del contrato de arrendamiento del Teatro Principal.

La Comisión en dicho dictamen hace historia de todo lo sucedido y propone á la Diputación que procede la rescisión del contrato y que se anuncie una segunda subasta, debiendo pagar el Sr. Espino sa la diferencia que hubiera entre la cantidad porque se saque esta subasta y la que tenía el Sr. Espinosa y en el entretanto que esta se anuncia, abrir un concurso para dar funciones desde el día 2 de dicíembre al 7 de enero próximo.

Se aprobó el dictamen y á propuesta del Sr. Socías se acordó autorizar á la Comisión Provincial para que pueda anunciar el concurso y efectuar todos los trámites que tengan que llenarse, incluso resolver el referido concurso y adjudicarlo al que ofrezca mayores garantías á la Diputación.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se eleve una instancia al ministro de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas, en súplica de que se sirva aceptar el ofrecimiento de los terrenos y obras realizadas en los caminos vecinales de esta provincia en concepto de auxilio para la realización del plan aprobado para esta provincia y en su consecuencia ordenar la nmediata construcción de los 300 kilóme tros objeto del concurso convocado por R. O. de 5 de septiembre último aplicando á los caminos que se elijan el valor de las expropiaciones de los terrenos ocupados y de las obras realizadas en los mis-

Se aprueba el dictaman.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento en el expediente para la construcción de una carretera de tercer orden de San Miguel á San Carlos en la isla de Ibiza.

La Comisión propone que se remita el expediente al ministro de Obras públi-

Se aprueba el dictamen de la Comisión acto, titulado «El Tirador de Palomas» de 26 de abril de 1900, que hace referen-«El Puñado de rosas» y «El Guitarrico.» cia á la publicación por parte de los Ayun Dada la afición que hay aquí, entre el tamientos, de la inserción y pago del elemento joven, por la zarzuela v en aten- anuncio de las subastas en el Boletín

Se aprueba la distribución de fondos para el pago de obligaciones provinciales correspondientes al presente mes,

Se aprueba la relación expresiva de las cantidades que adeudan los Ayuntamiento su cometido, se cuenten por llenos las tos por cuota provincial, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio.

Los únicos pueblos que han satisfecho el cuarto trimestre son los de Campos y

Se acuerda apercibir á los Ayuntamientos para que satisfagan los atrasos.

Se da cuenta de una instancia de varios vecinos de Sineu y de Algaida domiciliados en los lugares de Llorito y Pina, solicitando que estos sufragáneos sean agregados á los municipios á que pertenecen para que unidos formen un Ayuntamiento independiente.

Se acuerda que pase á la Comisión para

su informe.

El Sr. Barceló propuso y se acordó interceder cerca de los diputados y senadores por Baleares, en particular cerca de estos, para que en la Alta Cámara se vote una enmienda concediendo 27.000 pesetas á la Ioleña Marítima por el aumento de una expedición semanal entre Palma y Bar-

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Postales novedad

Se ha recibido un hermoso surtido en negro y colores, al platino v bromuro.

Librería de J. Tous-P. de Cort, 14 y 16

LA ELEGANCIA EN EL TRATOSOCIAL Reglas de etiqueta y cortesía en todos

los actos de la vida Vizcondesa Bestard de la Torre

#### Para la matanza del cerdo

Hac

Her

21 del

acaba

de tin

C,a, en

de des

llero ó

practi

fanter

presen Estad

segur

dad.

tes al

la úli

no la

Libre

Alcu

lia d

sado

cuyo

tores

Ley

cho

te

Tripas frescas de cerdo y ternera. Pimentón superior, pimienta y todo cuanto se necesite para la elaboración de embutidos.

Salchicheria de Pedro Crespi (Can Pere) SANTA EULALĮA, 23

#### Jerez Delgado Zuleta

COSECHERO

1 litro jerez pálido . . . 3 ptas. 1 Botella .

Nota: Tomando 12 botellas, 0'25 pesetas de bonificación por botella. Otra importante. A los que lo deseen

fuera de Palma se les rebajará 0°25 por litro si toman 16 litros. Unico punto de venta en Palma

Colmado LA PROVIDENCIA

#### Gacetillas

La guardia civil de Artá ha denunciado á un sujeto por pastoreo abasivo.

El martes día 1.º de Diciembre próxi mo á las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, pública licitación á la llana, durante quince minutes, para adjudicar al autor de la oferta más beneficiosa para el Ayuntamiento, el destajo, para las obras de colocación y suministro de unos 220 metros líneales de cimentado ó bordillopara una acera, de un metro de ancho, que ha de ser construida en el caserio de Son Sardina.

Repertorio de los Juzgados Municipales por la Revista de Tribunales. -1 tomo pasta 8 pesetas.

Durante la primera decena del mes próximo se admitirán en la Alcaldia peticiones de puestos eventuales de venta en la Plaza Mayor para los días de la feria de Santo Tomás (del 19 al 25 de Diciembre inclusives.)

La guardia civil de Santa Margarita ha denunciado á varios sujetos por jugar á les prohibides.

El día 22 de Diciembre próximo en el cuartel de los Doks (Madrid) se celebrará una subasta pública para adquirir 5.000 mantas de lana para el servicio de acuertelamiento.

Las condiciones de esta subasta se halarán de manifiesto en la intendencia de

Manual de conversación español-francés con la pronunciación figurada.—3 ptas. Librería de J.

El Comisario de Guerra de Mahón anuncia una convocatoria de proposiciones con objeto de arrendar una casa con destino á factorias de Subistencia y Utensilios de aquella plaza.

En la Administración de Hacienda estará de manifiesto á efectos de reclama-El domingo, apesar del llenazo, llega- grama;» Estreno del drama Lirico en un primero del artículo 23 de la Instrucción tara de maninesto a erectos de reciamaesta capital formado por la misma para el año de 1904.

Repertorio de los Juzgados Municipales por la Revista de Tribunales.—1 tomo pasta 8 ptas. Li-brería de J. Tous.

Esta madrugada ha sido entregado á la guardia, civil por sus mismos padres un muchacho de unos dece años de edad presunto autor del robo de distintos objetos.

Esta tarde, a las seis, se reunirá en junta extraordinaria la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del Pais con objeto de proceder á la elección de Director primero.

Es exorbitante la cantidad de setas que todos los días son llevadas y vendidas en la Plaza Mayor. El precio de este vegetal oscila entre 0'20, 0'25 y 0'30 la libra de 400 gramos.

Ayer dijimos que en la iglesia del Hospital se cantaría un responso en sufragio de las víctimas causadas por la explosión del rebellin de San Fernando.

Dicho acto será muy solemne: el responso lo cantará un nutrido coro de voces con acompasamiento de orquesta

Código penal.—1 tomo tela 3'50 ptas. Librería de J. Tous.

Se ha dispuesto que el segundo teniente de carabineros D. Elias Granizo Ortega pase de la comandancia de Mallorca á la de Barcelona.

El día 25 del corriente mes, termina en esta capital el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones del actual trimestre, y los contribuyentes que en dicha fecha estuviesen en descubierto de sus cuotas podrán verificar el pago sin recargo alguno hasta el día 30 del actual en la oficina recaudatoria establecida en la calle de Vilanova n.º 9.

Se encuentra gravemente enfermo el director de la Inclusa y Custos de la iglesia de la Sangre, el ilustrado presbítero

M.C.D. 2022

Ley de Enjuiciamiento criminal.—1 tomo tela '50 ptas. Libreria de J. Tos.

Hemos recibido el número 47 de El Magisterio Balear correspondiente al día 21 del actual.

En la plaza de la Constitución n.º 118, acaba de abrirse un nuevo establecimiento de tintorería á cargo de los Sres. Fiol y C,a, en el cual además de teñirse toda clase de tejidos, se lavan, sin necesidad de deshacerlas, prendas de señora, caballero ó niño.

Los ejercicios de tiro al blanco que practican las fuerzas del Regimiento Infanteria de Baleares número 1, ayer fueron presenciadas por el Capitán General y el Estado Mayor.

Ayer salió para Madrid con licencia, el segundo inspector de policía de esta ciu-

El 1.º de Diciembre próximo empezará instrucción teórica y práctica de Aspirantes alumnos desde el número 101 al 265 á la última convocatoria ó sea todos los que no la han recibido.

Manual de contribución industrial. 3 ptas. Librería de J. Tous.

En el tren de esta tarde ha salido para Alcudia y Ciudadela la distinguida familia del obispo de Menorca.

Ha ingresado en el manicomio por orden del Sr. Juez el Tomás Pericas, proce sado por haber asesinado á su madre, de cuyo hecho tienen ya noticia nuestros lec-

Par la guardia civil de Esporlas ha sido denunciado un sujeto que infringía la Ley de caza.

Inspección de Vigilancia un indivíduo reclamando á suesposa que se ha fugado 930 del hogar conyuga'.

Derecho foral de España.—1 tomo tela 4'50. Librería de J. Tous.

Hoy a las siete y media un vehiculo que transitaba por la calle de San Miguel, ha chocado contra el mostrodor de la som brerería de D. Jaime Roig, haciendo añicos los cristales.

El conductor del vehículo ha sido citado para que compareciese ante el Sr. Comandante de la Guardia Municipal.

Novedades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Procedente de la Habana ha llegado hoy en el vapor correo de Barcelona nuestro paisano el reputado oculista D, Juan

Dicho señor tuvo que salir de la Haba na por no probar á su señora el clima de

Sean bien venidos.

Hoy ha reinado un tiempo apacible en extremo: el sol ha lucido con instensidad templada.

La Guardia civil del puesto de Artá ha denunciado á varios sujetos que jugaban graciadamente para ella, no había probado em pero las Píldoras Pink y le aconsejaron que las á los probibidos.

Se encuentra en résimo estado el piso de la Plaza del Mercado lo cual hace muy necesaria una inmediata separación.

En la Alcaldía de Sansellas se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartimientos de la riqueza rústica, pecuaria y urbana. así como la matrícula industrial de aquel término para el año próximo de 1904.

Mannal de conversación español-italiano.-2'50 ptas. Librería de J. Tous.

Ha llegado á Palma el Sr. Veyrat, copropieta-rio del gran establecimiento de Arboricultura y Horicultura de Valencia E. Veyrat hermanos, que con tan buenos resultados vienen dedicán dose á dicho negocio.

El Sr. Veyrat, ofrece á nuestros propietarios buenas plantas de olivos ingertados de 3 años, de la variedad llamada Blanqueta, que fructifica con regularidad todos los años, habiéndose obtenido magníficos resultados en estas islas. Para informes dirigirse á D. Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, 2 y 4.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz uua fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien los pida.

En la Exposición internacional de Viena, que quedó cerrada el 30 del pasado Octubre, el jurado acordó por unanimidad conceder el gran diploma de medalla de oro y de la insignia de honor á las conocidas y acrelitadas Pastillas Morelló de Barcelona.

Al felicitar al autor nos congratulamos de que en el extranjero empiece á hacerse justicia á nuestros productos.

Cognac Prunier.—Representante F.

¡No más canas! ¡No más barba gris! ¡No más calvos! Usad para el cabello el Petróleo Jansón.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner. Sindicato 2 á 10

#### ALCALDIA DE PALMA

Se anuncia al público que el día 30 del corriente mes de Noviembre terminará el plazo en el cual los vecinos de Palma pueden pedir la concesión por medio de subasta, de puestos de venta fijos en la Plaza Mayor para el período de 1.º Enero 1904 à 31 Diciembre de 1906, cuya convocatoria fué publicada en 22 Septiembre

Palma 21 Noviembre 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

#### ALCALDIA DE PALMA

A tenor de lo acordado por el Ayuntamiento en 14 de Agosto del año 1899 durante la primera decena del mes de Diciembre próximo se admitirán en estas oficinas peticiones de puestos eventuales de venta en la Plaza Mayor para los días de la feria de Santo Tomás (del 19 al 25 de Diciembre inclusives).

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor por medio de subastas á la llana sobre los precios de tarifa diaria Se celebrarán estas subastas el día 11

de Diciembre á las doce en esta Casa Consistorial. Palma 21 Noviembre de 1903.-El Al-

#### Nuevo ifinerario de correos Salidas y llegadas

Domingos

calde, Antonio Planas.

Salen de Alcudia. La balija y pasaje de Palma debe salir en el tren de las dos de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en

De Palma sale para Ibiza correo á las 10 de

De Barcelona llega á Palma correo á las 7 de la mañana.

Esta mañana se ha presentado en la 630 y llega de Alicante é Ibiza á las 7 de la mañana.

Llegada de Mahón por vía de Alcudia á las

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia á las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 9'30 de la mañana. Procedente de Mahón llega á Palma correo á las 6 de la mañana.

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y para Mahón á la misma hora. Llega de Ibiza á las 3 de la tarde. Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Sale correo de Palma para Alicante á las 12 de la mañana. Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Sábados

Sale correo de Palma para Barcelona á las 6'30 Llega de Valencia é Ibiza á las 7 de la mañana.

Vacilación fatal Un momento de vacilación hubiera podido extremo: el sol ha lucido con instensidad haciendo que la temperatura fuese muy María Barbera, que habita en la calle de Carre tas, núm 44, 4.º. La señora Barbera había llegado al último grado de anemia. Todo lo había probado para detener el mal en su marcha progresiva, sin conseguirlo ni un momento. Des tomara. Un momento



de vacilación, de duda ó de descorazonamien to y estaba irremisi blemente perdida. Por fortuna tuvo ocasión de convencerse de sus maravillosos resulta dos pues tales los obtuvo una amiga suya. Ya no dudó, tomó las Pildoras Pink y poco tiempo después, como ella misma declara, estaba del todo resta

blecida. «Me se creía perdi-D.a Maria Barbera da, escribe la señora Berbera y las Pílporas Pink me salvaron. Siento no tener la elocuencia que merece su elogio. Atacada de profunda anemia, mi existencia era un martirio: gran fatiga en todos mis miembros dolores de cabeza, ruídos en los oidos, desvane cimientos, iusomnios y falta completa de apeti to; tal era mi estado, tal mi contínuo tormento Cuantos medicamentos tomaba no conseguían mejorar mi pobre estado de salud. Me aconse jaron que tomase las Pílderas l'ink de cuyos resultados tenía pruebas en persona de mi amis tad. Hice la paueba, tomé las Píldoras Pink de cuya decisión me felicito una y mil veces, pues han hecho desaparecer todos mis sufrimientos y me han devuelto la salud.

Los anémicos, los que sufren una enfermedad cuyo origen está en la pobreza de la sangre no deben vacilar un momento. Las Píldoras Pink serán su salvación. La duda, la indecisión podría acarrearles funestos resultados. Tienen que decidirse y tomar las Píldoras Pink, que constituyen el maravilloso medicamento, sin rival, para combatir la anemia, desfallecimiento, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo debilidad general y enfermedades nerviosas. Miles y miles de pruebas testificales, palpables y convincentes acreditan á las Píldoras Pink como el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios de más potencia que hasta el día se

Las Pildoras Pink se venden en todas las far-macias al precio de cuatro pesetas caja ó vein-tiuna pesetas las seis cajas. Un mrdico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, 1.º B arcel ona.

# Por telégrafo

Senado

Madrid 23 á las 23'15. En la sesión de hoy del Senado el Sr. Aramburo explana la interpelación sobre la clausura de las escuelas de primera enseñanza del

Grao de Valencia. Le contesta el ministro Sr. Bugallal é interviene el Sr. Allende Salazar.

El Sr. Bolanas pide que se combata el desarrollo de la viruela en los pueblos cercanos á Madrid.

Ha tenido que suspenderse la votación definitiva del proyecto sobre el Consejo de Estado, por falta de número.

El Sr. Aramburo interpela al Gobierno sobre la instrucción pú-

Congreso

Madrid 23 á las 18'30 Se abre la sesión del Congreso,

con mucha animación. Contestando á las que jas que le te corregir las deficiencias de los ferro-carriles.

El Sr. Lerroux denuncia la condena equivocada de los tribunales de Barcelona y protesta del procesamiento de los estudiantes de Madrid por los sucesos últimamente acaecidos.

El Sr. Gil Robles protesta de que se envíe á los Estados Unidos el crucero Rio de la Plata y recuerda los agravios recibidos de aquella nación.

El Sr. Cobián le contesta di-De Palma sale correo para Barcelona álas ciendo que después del tratado de 6'30 de la tarde y llega de Barcelona á las 7 de paz, los Estados Unidos son, igual que los demás, un pais amigo, que nos invita a una fiesta en honor de la civilización. Protesta de las censuras que el Sr. Gil Robles ha dirigido á los Estados Unidos.

El Sr. Gil Robles con tal motivo recuerda lo ocurrido en Francia en 1870 y el Sr. Cobián niega que exista la semejanza de tales

terne con los presupuestos los proyectos de ley, tales como el del cidarse. descanso dominical y la subven- Conferencias.—Proposicion de sesioción al ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Salmerón, apoyando su proposición, empieza asegurando que la obstrucción de los republisupuestos. Esta situación anormal, añade, puede desaparecer por medio de un mútuo acuerdo. No he querido arreglarlo particularmente porque estas cosas deben hacerse públicamente, ante el Parlamento

Continúa el Sr. Salmerón en el uso de la palabra y explica que la obstrucción la adoptaron los republicanos como arma defensiva contra los ataques que el Gobierno ha inferido á los republicanos. El Gobierno persigue con ódio injustificado á los republicanos menos preciando al Parlamento. Nosotros depondremos la actitud adoptada para demostrar nuestra moderación, prudencia y consideración hácia las demás minorías. Termina diciendo que en este asunto reclama la opinión de las minorías, pues que la opinión del Gobierno no le importa.

El presidente del Consejo se levanta y dice que no necesita de la confianza de los republicanos y que le molestaría el tenerla. (En los escaños republicanos se escuchan protestas y rumores). Niega el senor Villaverde que tenga odio á los republicanos. Insiste en la perentoria necesidad de aprobar cuanto antes los presupuestos. El gobierno también requiere la pronta aprobación del proyecto de ley sobre el saneamiento de la moneda, que lo considera tan importante como la aprobación de los presupuestos. Igualmente cree el Sr. Villaverde que el gobierno necesita, para desarrollar su programa, la aprobación de los proyectos divergencia diciendo que el señor Exterior de París . . .

sobre depósitos francos y sobre abanderamiento de buques. Termina pidiendo á la Cámara que deseche la proposición del Sr. Sal-

Intervienen en la discusión los Sres. Canalejas, Villanueva, Moret, Gil Robles y Nocedal.

Empieza la votación de la pro- trata de blancas. posición. El Sr. Moret, seguido de El crimen de Don Benito. -Incidente algunos diputados, se retira del salón de sesiones.

El Conde de Romanones exclama. !Yo me quedo!

Coméntase esta actitud del ex ministro de Instrucción Pública.

Se desecha la proposición por 137 votos contra 65. En seguida se entra en la orden

del día. Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia. Continúan, como en los días an-

teriores las votaciones nominales, haciendo la obstrucción la minoría republicana.

El Sr. Martín Luna contesta al han dirigido, el Sr. Gasset prome | Sr. Bofill acerca del descanso dominical.

Y se levanta la sesión.

#### Despacho.—Combinación Madrid 23 á las 16'15.

El Sr. Villaverde ha despachado con el Rey, informándole de los asuntos de actualidad.

El general Beránger visitó al ministro de Marina Sr. Cobián, quien se manifestó dispuesto á ordenar que salga un remolcador del Ferrol para vigilar las vías de Moyo y Muros.

Se ha firmado una extensa combinación de magistrados, en la cual figura el nombramiento para fiscal de la audiencia de Palma D. José Serrano Delgado electo para la de

Desgracia

Madrid 23 á las 23'15.

En la reunión que se estaba celebrando en la casa del rico propietario de Orihuela D. Eduardo Romero, disparósele a éste la es-Se lee una proposición del señor copeta é hirió gravemente al te-Salmerón proponiendo que se al- niente de alcalde D. Angel Bueno.

El autor del disparo quiso sui-

nes dobles.

Madrid 23 á las 23'15. Después del debate en el Congreso, conferenciaron los diputacanos solo se dirige contra los pre- dos Sres. Salmerón, Nocedal y Ca

> El Sr. Salmerón insistió en que la minoría republicana persistirá en su actitud.

Los Sres. Canalejas y Nocedal conferenciaron después con el señor Romero Robledo. Se cree que mañana se propon-

drá la celebración de sesiones dobles. Gestionando aumento de guarnición.

El Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 23 á las 23'30. La comisión enviada á Bilbao por la Junta de Reformas sociales continúa visitando personalidades y gestionando el aumento de guar-

El marqués de la Vega de Armijo ingresará definitivamente en el partido democrático.

Debate aplazado. - Rcunión de los li-Madrid 23 á las 23'30.

El debate político en el Senado se ha aplazada para mañana, á petición del Sr. Montero Rios que desea que se celebre antes la reunión de los liberales que aceptan su jefatura. Dicha reunión se celebrará mañana á las dos y media.

Actitud muy comentada

Madrid 23 á las 23'30. Se ha comentado mucho del que mientras el Sr. Moret se abstenía en la votación de la proposición del Sr. Salmerón, la votaban el Sr. Conde de Romanones y otros amigos suyos.

Moret deja á sus amigos en liber

tad de acción.

El resto de la prensa considera el hecho como una primera demostración de disidencia.

Dictamen favorable.--Trata de blancas Madrid 24 á las 0'15.

La subcomisión del presupuesto en el Senado ha dictaminado favorablemente referente á los gastos de Guerra.

Nadie ha informado ante la comisión del Senado referente á la

Madrid 24 á las 0'15.

Con motivo de divergencias de criterio, entre el presidente de la Audiencia constituída en Don Benito y el Sr. Muñoz Rivero que produjeron un incidente, se hizo preciso desalojar la Sala del tribunal enmedio de grandes protestas del público.

La benemérita despejó las calles Los ánimos están exaltados.

En la càmara francesa Madrid 24 á las 3.

Paris.—En la cámara Mr. Sembat pregunta si el Gobierno se preocupa de la actitud de España en la cuestión de Marruecos.

El ministro de Negocios extran. jeros declara que existe perfecta amistad entre Francia y España, y dice que el Gobierno defenderá la libertad del Estrecho de Gibral-

Respecto de la cuestión de Panamá, reconocerá la república que garantiza todos los contratos exis-

Francia apoyará la intervención de Austria y Rusia en Turquía. Mr. Loubet irá á Roma después de consultar el viaje con el Parla-

Victima de un tiro.—Huelga en Bilbao Madrid 24 á las 9'45.

Telegrafian de Orihuela que ha fallecido el Sr. Bueno Llopis, víctima de un tiro que involuntariamente le pegó D. Eduardo Ro-

Dicen de Bilbao que se han declarado en huelga los obreros de las secciones de imprenta, litografia y galvanoplastia de la Papelera española, los cuales se quejan de que se les impongan multas.

El crimen de don Benito.-Un escrito Madrid 24 á las 9'45.

Don Benito. = El Sr. Muños Rivero redactó un escrito diciendo que se halla imposibilitado para continuar la defensa, ante la actitud del pueblo que le amenaza de muerte verbalmente y por medio de anónimos; y pide la suspensión del juicio ó la continuación del mismo en la Audiencia de Badajoz. Nueva conferencia Amigos disgustados

Madrid 24 á las 9'45. Anoche conferenciaron los senores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Los amigos de éste se han mostrado contrariados por efecto de tanta conferencia.

El Marqués se encuentra algo enfermo, y con tal motivo el doctor que le asiste ha prohibido que nadie le visite hoy.

Madrid 24 á las 10'00. La Correspondencia de España dice que á última hora de la madrugada se practicaban varios registros domiciliarios, ignorando la causa y el resultado de los mis-

Registros domiciliarios.—Fletes

El propietario de La Papelera Española de Guipúzcoa, ha comunicado al Sr. Grand Montagne, que la Trasatlántica española ha rebajado el flete del papel para la América del sur de 12 á 15 pesetas por tonelada.

La bolsa de hoy Madrid 24 á las 16. (URGENTE) Interior contado . . .

Interior fin de mes. . . Amortizable 5 por 100 . 96'40 480'50 Banco de España . . . Compañía de Tabacos. . 33'80 Francos . . . . . . 00,00

nza

la

ın

en

as

ón

ces

ería

### Gran Lotería de Dinero

600,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especial-

١	men	te:			
l	1	Premio	á	Marcos	300000
ı	1	Premio	á	Marcos	200000
ļ	1	Premio	á	Marcos	100000
ĺ	1	Fremio	á	Marcos	80000
ı	1	Premio	á	Marcos	60000
l	2	Premios	á	Marcos	50000
ľ	1	Premio	á	Marcos	45000
	3	Premios	á	Marcos	40000
		Premio			35000
I		Premios			30000
	5	Premios	á	Marcos	20000
	3	Premios	á	Marcos	15000
	16	Premies	á	Marcos	10000
	40	Premios	á	Marcos	5000
ı	100	Premios	á	Marcos	3000
	160	Premios	á	Marcos	2000
	619	Premios	á	Marcos	1000
	010	77 .			_ 000

812 Premios á Marcos

20017 Premios á Marcos 300

200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios ex-traordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Mcos. 10,856,562 ó sean más de Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal mapera, que todos los arriba indica-dos 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios ballarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la 1.ª clase pueda importar Marcos 50,000, el de la 2.ª 55.000, asciende en la 3.ª á 60,000, en la 4.ª á 70,000, en la 5.ª á 75 mil, en la 6.ª á 80,000 y en la 7.ª clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 y 100,000 Marcos &. 32014 Premios á Marcos 169

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos

respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitién-donoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre donoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden haçer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo mios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no covendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903 Valentín y Compañía

Expendeduria general, HAMBURGO (Alemania) Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

### Vapores directos

de este puerto para los de las ANTILLAS Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y San-

Saldrá de este puerto directamente el día 1.º de Diciembre el magnifico vapor

Juan Forgas

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmeliato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reserrarles la cabida.



#### Delicias del Tocadors

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce à sus naturales atracticos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE

ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como esquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello.

Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA MAO EN SU ESPECIE ES ÚNICO V SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exliase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los UNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

# Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de guas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

Son de seguro resultado:

En los cherpes, así internos, como externos; ea las llagas, granos, úlceras, nanchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, puimonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las conta Madres Sulfurosas, obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Dspósitos: Farmacia de D. Juan alenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

### ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece a primera vista, una carencia absoluta de cabello, aun observande el cráneo más brillante lo vere-mos siempre poblado de pequeño y lige-rísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo complete, lo que hay es que permanece come atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello sa los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pnes en realidad: La calvicie verdadera y abselu-tamente incurable se reduce à tes diversos casos en que à consecuencia de en-termedades ó profundas heridas as farma un tefido fibioso, una verdadera cica-

triz, quedando destruide en su exteniión el órgane generador del pelo.

La calvicia es uno de les grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimisntos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejunges y porquerías con que los charlatanes, les esplotadores y los ignorantes tratan de ataier la enfermedad. atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hocho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Lakanowitz, miembro de la Academia de Nicrobiologia de Moscou, con su renosabrada Loción Capilar a membro, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarans nde radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitado instentaneamente la caída del c bello y conservando ó recobrando de peco tigaspo, para siempre una hermosa y abundante vando 6 recobrando a pece tiempo para siempre una hermosa y abundante

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarazola (Proveedor de la Real Casa) GERONA

Depósito General en Palma de Mallorca. Perfumería de D. Francisco Meri



### Depilatorio Venus

Preparado por la casa J. LL. PRUNES Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento e vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensos. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco. - Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14. Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

# Tintorería Moderna

Plaza de la Constitución n.º 118, (contiguo á los Almacenes San José)

Como indica su nombre, los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicho establecimiento se tiñe en todos colores toda clase de ropas en seda, lana y algodón, garantizando la firmeza de sus tintes. Se lava toda clase de ropas de Señora, Caballeros y niños, sin necesidad de descoser, dejándolo como en su primitivo estado de nuevo.

# Gran fábrica de productos refractarios y de gré CARME



#### M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamanos y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.



-FABRICA-Bordeta, Teléfono, 3.277. -DESPACHO-Princesa y Cotonera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona.

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extre estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las leringitis agudas y crónicas y sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de la figura la compañadas de ronquera.

sean hiperroneas o atroficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsives tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápida mente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Y QUINA CALISAYA

De venta en Palma: Farmacia de D. J. Valenzuela, Cuartera, Centro Farmacéutico y Perfumería de Casasnovas, Cadena, 6. Depósito general: Farmacia Bosch, Manacor.

### Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar, (antiguo almacen de Can Cetre)

#### LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDO

#### Domicilio Social.—MADRID. Calle de Olózaga, n.º 1.-(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía ase-gura la nación contra los riesgos de incendio. El gran desarrello de sus raciones acredita la confanza que inspira al público, habiando pagado por sinies-tros desde el año 1884 de su fandación, la suma de pese-tas 64,650,088'42.



Seguros contra la vida En este ramo de segures centrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de admeción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera etra Compañía.

#### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

- GARANTIAS -

too

bra

ba

cu

col

Capital social efectivo . Primas y reservas.

12000000 **44**028645

56028645 SUBDIRECCION: APUNTADORES, NUM. 8, ENTRESUELO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA



Curación pronta y radical con solo tres frascos de las gotas anti-sifilíticas del *Doctor Rimelles*, no conticne mercurio.

Real privilegio por 20 años

PRECIO 7 PESETAS FRASCO

Depositario exclusivo para Baleares, Bernardo Terrasa, farmacia Obrado, Fideos 12, Palma.

De venta en todas las farmacias



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depós to: Farmacia Sol, Cortés 226-600 (frente la Universidad) Barcelona.

Piloto

CARMEN, próximo á empreuder viaje para Niza. Para informes dirigirse á los señores S hembri hermanos, Mari-

A quiler

Hay para alqui ar una tienda en la calle de San Nicolàs, números 13 y 15, (antes Casa Vila) tiene sótano y egua. Ingormarán A fonso XIII, núm. 2, (Terreno).

Nodriza

Hay una de veinte años de edad y leche de seis meses que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Fara informes dirigirse en la ca le de los O.mos, nú mero 166, piso primero.

Extrav o

Habiéndose extraviado un perro cruzado de perpiguero, color de chocolate con manchas blancas en el pec o y garganta y una pequeña sin pelo en el lomo, se suplica á ta persona que lo tenga en su poder, se sirva avisarlo en la Cámara Agrícola Bilear ó Cuartel de la Guardia civil de Pálma.

Nodriza

Hoy una de 32 años de edad y leche de 14 meses, (revisada por los faculta-tivos), que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el Mo inar, (frente la fábrica de e.ectricidad), número 81. Para informes dirigirse en a miema.

Venta

Se desean vender los muebles y enseres de una tienda de comestibles. Darán razón: calle Bal ester, n.º 36 A los agr cultores

Grandes p'anteles de almendros y albaricoqueros de secaceo, y de tres años, Estos últimos de pie franco ó sobre a mendro, á elección. Primera fuerza y clase extra.

Gran vivero de vidos americanas, con selección perfecta de las mejores

Dirigirse á D. Pedro J. Gili, Labo-ratorio químico y almacen de abonos, Esta ión de los Ferro-caariles de Mallorca, lalma.

Bic cletas

Se desean vender dos usadas, en buen estado. Informa án CENTRO DE ANUNCIOS.

Piso para alquilar

Se alquila un tercer piso en la callo
del Carmen con aqua á grifo y demás
comodidades.

Para más informes, Carmen, 24. Se ne cesita

Un facultativo vulgo (MENESCAL) para caba lerías en la vil a de Pollensa. Informes Plaza del Merca io de dicha

Se vande

Una casa l'amada el HORNO DE LA YESERIA, situada en la villa de Santa María, pues consta de un piso, botiga, corral y jardín. Para informes áirigirse calle del Borne, núm. 1, piso cuarto y en Santa María en la Yesería.

Se alquila

En la calle de la Merced, núm. 3,

un 2.º piso mny capaz, cómodo y es pacioso

### LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5. Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado-PALMA.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32